

**PROPUESTA POLÍTICA
DIPUTADO CIRCUITO 8-7**

Candidato a Diputado: Gabriel Silva.

Cédula: 8-824-1099

Candidato a Diputado Suplente: Gabriel Rebollón.

Cédula: 8-777-1559

En caso tal de resultar electos nuestra propuesta política consiste en el desarrollo de Leyes que promuevan lo siguiente:

EDUCACIÓN

- 1) Mejorar la calidad de educación en todos los niveles (Prescolar, Primaria, Secundaria, Universidad, Educación Técnica) mediante la adecuada preparación del docente, la evaluación apropiada del estudiante, la infraestructura y tecnología necesaria, y planes educativos pertinentes a la actualidad.
- 2) Creación de becas al mérito para cursos universitarios en las mejores universidades del mundo.

JUSTICIA

- 3) Prevenir los delitos en contra de la administración pública (Corrupción, peculado, enriquecimiento injustificado, concusión y exacción, tráfico de influencias, abuso de autoridad, fraude) por medio de la educación, fortalecimiento de los valores, y los pesos y contra pesos adecuados.
- 4) Mejorar la eficiencia en la administración judicial y el imperio de la ley por medio de la revisión y reestructuración del procesos judiciales y tribunales de justicia.
- 5) Asegurar la rendición de cuentas de parte de los funcionarios públicos y hacer responsables a los que no cumplan con sus promesas y planes de trabajo.

EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

- 6) Establecer procesos que aseguren el reclutamiento de personal de gobierno por medio de mérito y mantener al personal constantemente entrenado en cuanto a las últimas tendencias académicas y profesionales a nivel global.

- //
- 7) Organizar sesiones concurrentes para escuchar y evaluar propuestas ciudadanas.
 - 8) Incentivar la participación de la juventud en la toma de decisiones del Gobierno por medio de la creación de comités juveniles legislativos y ejecutivos.
 - 9) Realizar políticas públicas en base a evidencia y procesos de evaluación estadística.
 - 10) Innovación tecnológica para la optimización del uso y mantenimiento de los recursos del estado.

ECONOMÍA Y COSTO DE VIDA

- 11) Tomar medidas para la reducción del costo de vida, en especial, en el área de agua, luz, alimentación y transporte.
- 12) Desarrollo de políticas para mayor atracción de inversión extranjera; mayor presencia de Sedes de Empresas Multinacionales, desarrollo de centros de manufactura y logística, y promoción del turismo.
- 13) Reducir los niveles de desigualdad económica y promover la creación de empleos de alta remuneración.
- 14) Creación de políticas públicas que faciliten la adquisición del primer hogar.

SEGURIDAD Y MIGRACIÓN

- 15) Mejorar la seguridad ciudadana por medio de mayor presencia de policías, tecnologías adecuadas, y estrategias innovadoras y efectivas.
- 16) Asegurar una política migratoria responsable.

SALUD E INTEGRACIÓN

- 17) Asegurar el acceso a servicios de salud de calidad y a un buen costo.
- 18) Fortalecer la atención primaria de salud.
- 19) Creación de políticas públicas de atención e integración del adulto mayor.

20) Creación de políticas públicas que promuevan el empoderamiento de mujeres, jóvenes, y de minorías.

CALIDAD DE VIDA

21) Crear políticas públicas que ayuden a la reducción del tráfico vehicular.

22) Tener un país ambientalmente responsable y visualmente placentero.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

23) Promover a Panamá como centro de innovación e inversión tecnología.

24) Creación o desarrollo de políticas para asignación de recursos económicos para el desarrollo de la investigación y el desarrollo de patentes en centros de investigación.

25) Promoción para la asignación de los recursos en el arte, cultura, deporte, e industrias creativas.

En adición a las propuestas anteriores, es importante recalcar que consideramos importante siempre escucharlos para mejorar estas propuestas e incluir nuevas.

Podrán contactarnos siempre en el despacho, en las redes sociales, en los correos electrónicos, y en las visitas que realizaremos en las comunidades. En adición, organizaremos sesiones bimensuales abiertas al público para escucharlos y atenderlos.

A su vez, creemos en el rol de fiscalización que tienen los diputados y nos comprometemos a siempre analizar y cuestionar la labor de los miembros de las diferentes instituciones públicas.

Creemos firmemente que es una falta de respeto ser elegidos y no asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional. Por lo cual estaremos siempre presentes y con una participación activa, notoria y responsable.